

NOTA DE PRENSA

LA PLANTILLA DEL 112 DE SEVILLA VUELVE A CONCENTRARSE EL LUNES 23 ANTE LA JUNTA.

La plantilla del 112 de Sevilla mantiene con la empresa subcontratista del servicio, Mk Plan 21, un largo conflicto a raíz de la modificación de turnos, jornadas y salario impuesta hace ahora casi un año. Esto ha llevado a la convocatoria de esta concentración y de una huelga que tendría lugar en el período navideño.

20-12-2013

El Sindicato Provincial de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO en Sevilla (Comfia), ha convocado una concentración ante la sede de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva, de 12'00 a 13'00. Con ella quieren trasladar a la opinión pública el deterioro de la situación laboral que vive la plantilla del servicio, ante el largo conflicto que mantiene con la dirección de la empresa Mk Plan 21, del Grupo Fundosa (ONCE).

Asimismo, el viernes 20 tendrá lugar una reunión en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales (SERCLA), que se espera sirva para que se den pasos para volver a la situación anterior al cambio en las condiciones laborales. La larga lista de agravios contra los trabajadores y trabajadoras ha suscitado que se plantee la convocatoria de una huelga en el servicio para estas fechas navideñas, motivo por el que se reunirán el citado viernes tanto los representantes de los trabajadores como la dirección de la empresa ante el SERCLA.

Desde el sindicato se recuerda que entre las medidas que la empresa impuso en su día se encontraban el aumento de las jornadas de trabajo y la pérdida de pluses salariales pactados desde hacía mucho tiempo. Con estas medidas, los gestores de atención telefónica del Servicio del 112 pasaron a trabajar muchas más horas, percibiendo menor salario, y viendo además como se han elevado los niveles de estrés de una plantilla que atiende llamadas de vital importancia, y es que la aplicación del aumento de la jornada de trabajo ha supuesto un total descontrol de los turnos de trabajo a aplicar.

Los trabajadores y trabajadoras de Mk Plan ya ganaron el conflicto colectivo que se interpuso ante este cambio en las condiciones de trabajo, pero la dirección de la empresa optó por recurrir dicha sentencia, dejándola sin

NOTA DE PRENSA

aplicación. Posteriormente, el juez dictó una nueva orden de ejecución provisional de la sentencia, a favor de la plantilla.

Pero la empresa ha respondido con un uso desproporcionado de su capacidad sancionadora, así como con nuevos cambios de turnos de trabajo, trastocando todo el período de festivos en plenas navidades, impidiendo la conciliación de la vida laboral y familiar, y dejando sin sentido vacaciones pedidas por los trabajadores y trabajadoras con mucha anterioridad. Se insiste así en ir en contra de la plantilla, en vez de buscar una vía de diálogo y resolución del conflicto.

CCOO entiende que en la reunión del día 20 ante el SERCLA, la empresa tiene una oportunidad definitiva para romper esta espiral de agresiones contra una plantilla que presta un servicio esencial para la ciudadanía, y que no merece seguir padeciendo este conflicto.

Si no fuera así, y en vista de la situación, no sólo se mantendría la convocatoria de dicha concentración, sino también la huelga prevista, de la que se informará con mayor detalle tras dicha reunión, ya que a los trabajadores y trabajadoras sólo se les está dejando esta opción para defender sus derechos.

La plantilla del 112 ya entregó un escrito a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, el pasado 31 de octubre, con motivo de la inauguración del nuevo centro de trabajo, en el que se solicitaba la intermediación de la propia Junta ante este conflicto laboral, junto con otros que se mantienen en distintos servicios de atención telefónica de emergencias del 112 y del 061 en toda la comunidad autónoma.

Contacto:

- María del Valle Castelo, Presidenta del Comité de Empresa del 112 en Sevilla **618 515 765**

- Jose Antonio Pérez, Sec. Organización Agrupación Telemárketing Comfia-Andalucía, **682 747 281**.